

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación

23 *RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2011, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Gestión de convocatorias y procedimientos de enseñanza superior para el período 2011-2013”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-518/001-11 AT-00008.3/2011.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Gestión de convocatorias y procedimientos de enseñanza superior para el período 2011-2013.
 - c) Lote: No procede.
 - d) CPV: 72322000-8.
 - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 9 de febrero de 2010.
 - “Boletín Oficial del Estado” de 19 de febrero de 2011.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 23 de febrero de 2011.
 - “Perfil del contratante” de 23 de febrero de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 751.050,84 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 375.525,42 euros.
 - IVA 18 por 100: 67.594,58 euros.
 - Importe total: 443.120 euros.
6. Formalización:
 - a) Fecha de adjudicación: 15 de abril de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 19 de mayo de 2011.
 - c) Contratista: “Soluciones Inteligentes para la Gestión de Información por Internet, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 319.196,61 euros.
 - IVA 18 por 100: 57.455,39 euros.
 - Importe total: 376.652 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa.

Madrid, a 30 de mayo de 2011.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Educación, Manuel Pérez Gómez.

(03/20.627/11)